Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1733 - CAS-OAJ-CDPSP-1122-2023 de 2023-07-05 cuyo Objeto: EMITIR CONCEPTO TÉCNICO A TRAVÉS DE LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN EN EL COMPONENTE ARQUITECTONICO, A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL DE LOS SECTORES DE TRANSPORTE Y VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EN LO CORRESPONDIENTE A FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD DE LAS VÍAS URBANAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL EN CASANARE

Yopal, 24 de Octubre del 2023.

Doctor(a)
SULMA ORIANA LOPEZ CASTELLANOS
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE PROGRAMACIÓN
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1733 - CAS-OAJ-CDPSP-1122-2023 de 2023-07-05.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 06/09/2023 hasta 05/10/2023.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: EMITIR CONCEPTO TÉCNICO A TRAVÉS DE LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN EN EL COMPONENTE ARQUITECTONICO, A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL DE LOS SECTORES DE TRANSPORTE Y VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EN LO CORRESPONDIENTE A FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD DE LAS VÍAS URBANAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL EN CASANARE

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) MESES Y Quince (15) DIAS

3. FECHA DE INICIO: 2023-07-06

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2023-12-20

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2023-12-20

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $27.646.080,00 M.L.C.

9. ADICIONES: $0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $27.646.080,00 M.L.C.

Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1733 - CAS-OAJ-CDPSP-1122-2023 de 2023-07-05 cuyo Objeto: EMITIR CONCEPTO TÉCNICO A TRAVÉS DE LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN EN EL COMPONENTE ARQUITECTONICO, A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL DE LOS SECTORES DE TRANSPORTE Y VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EN LO CORRESPONDIENTE A FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD DE LAS VÍAS URBANAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL EN CASANARE

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 05/10/2023, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1733 presenta una ejecución del 0% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$27.646.080,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$27.646.080,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$5.026.560,00	$0,00	$5.026.560,00
VALOR INFORME No. 2	$5.026.560,00	$0,00	$5.026.560,00
PRESENTE INFORME	$5.026.560,00	$0,00	$5.026.560,00
POR EJECUTAR	$12.566.400,00		
TOTAL	$27.646.080,00	$0,00	$15.079.680,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 3: $5.026.560,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar mínimo una (1) revisión técnica y verificación al componente arquitectónico de los proyectos de inversión asignados, pertenecientes a los sectores Vivienda, ciudad y territorio, y Transporte: Vías e Infraestructura de equipamiento del departamento de Casanare, asignados durante el periodo de ejecución, formato FO-IF-05 2. Realizar mínimo una (1) visita técnica a los sitios donde se pretendan desarrollar los proyectos de inversión asignados, pertenecientes a los sectores Vivienda, ciudad y territorio, y Transporte: Vías e Infraestructura de equipamiento del departamento de Casanare, asignados durante el periodo de ejecución, formato FO-IF-07 3. Asistir mínimo a una (1) mesa técnica con los referentes de los proyectos de inversión departamental de los sectores ya mencionados, para resolver las inquietudes que en materia arquitectónica se presenten- FO-GD-11. 4. Emitir mínimo un (1) filtro o revisión técnica documental de los proyectos de inversión asignados, pertenecientes a los sectores Vivienda, ciudad y territorio, y Transporte: Vías e Infraestructura de equipamiento del departamento de Casanare, asignados durante el periodo de ejecución, FO-IF-05 5. Presentar un (1) informe mensual a través del formato FO-AB-19 de la ejecución de las actividades del contrato. 6. Las demás actividades que disponga el supervisor y que sean aplicables al desarrollo del objeto del contrato.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
3.1 Se realiza mesa técnica con los referentes del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DE LA CARRERA 15, ENTRE CALLE 11 Y CALLE 22ª MUNICIPIO DE MONTERREY, DEPARTAMENTO DE CASANARE" en compañía de un profesional de la alcaldía de Monterrey el ing. SAMUEL ALEJANDRO GOMEZ TORRES, la Ing. ANGELA MILENA VARGAS de parte del equipo consultor, la Directora Técnica de Programación Ing. SULMA ORIANA LOPEZ CASTELLANOS, y el equipo revisor por parte de esta dependencia, Ing. SANDRA ISABEL SANCHEZ, Ing. GUILLERMO ABRIL FERNANDEZ, Ing. FERNANDO ALFONSO ACEVEDO, Ing. DIEGO FERNANDO VARGAS ARAYON, Ing. MARIO ALEXANDER HURTADO y el Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Donde se les da a conocer las observaciones que se tienen en	54.55	3

Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1733 - CAS-OAJ-CDPSP-1122-2023 de 2023-07-05 cuyo Objeto: EMITIR CONCEPTO TÉCNICO A TRAVÉS DE LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN EN EL COMPONENTE ARQUITECTONICO, A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL DE LOS SECTORES DE TRANSPORTE Y VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EN LO CORRESPONDIENTE A FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD DE LAS VÍAS URBANAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL EN CASANARE

cuanto a la revisión técnica que se le hace al proyecto en cada uno de los componentes. ver anexo N° 1 (fecha de elaboración de la lista de asistencia general a la mesa el día 7/09/2023). se anexa un folio.		
3.2 Se realiza mesa técnica virtual del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DE LA CARRERA 15, ENTRE CALLE 11 Y CALLE 22ª MUNICIPIO DE MONTERREY, DEPARTAMENTO DE CASANARE" en compañía del secretario de planeación JESUS MARIA CHINCHILLA CUEVAS, y de los profesionales de la alcaldía de Monterrey el ing. SAMUEL ALEJANDRO GOMEZ TORRES, Arq. ANDREY GUERRERO, Ing. LIZET VIVIANA PEÑA, la Ing. ANGELA MILENA VARGAS de parte del equipo consultor, la Directora Técnica de Programación Ing. SULMA ORIANA LOPEZ CASTELLANOS, y el equipo revisor por parte de esta dependencia, Ing. SANDRA ISABEL SANCHEZ, Ing. GUILLERMO ABRIL FERNANDEZ, Ing. FERNANDO ALFONSO ACEVEDO, Ing. DIEGO FERNANDO VARGAS ARAYON, Ing. MARIO ALEXANDER HURTADO y el Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Donde se les da a conocer las observaciones que se tienen en cuanto a la revisión técnica que se le hace al proyecto en cada uno de los componentes. ver anexo N° 2 (fecha de elaboración de la lista de asistencia general a la mesa el día 8/09/2023). se anexa dos folios.	54.55	3
3.3 Se realiza mesa técnica del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DE LA CARRERA 15, ENTRE CALLE 11 Y CALLE 22ª MUNICIPIO DE MONTERREY, DEPARTAMENTO DE CASANARE" en compañía de un profesional de la Dirección de Cultura, Arq. CLAUDIA R LORA, la Ing. ANGELA MILENA VARGAS de parte del equipo consultor, la Directora Técnica de Programación Ing. SULMA ORIANA LOPEZ CASTELLANOS, y el equipo revisor por parte de esta dependencia, Ing. GUILLERMO ABRIL FERNANDEZ, Ing. FERNANDO ALFONSO ACEVEDO, Ing. DIEGO FERNANDO VARGAS ARAYON, Ing. MARIO ALEXANDER HURTADO y el Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Donde se pide concepto a la arq. Claudia en cuanto al componente que tiene que ver con el tema de las esculturas se quiere proyectar en el desarrollo del proyecto. y donde ella nos explica los parámetros y los requerimientos que deben cumplir para estos tipos de proyectos donde van inmersas esculturas. ver anexo N° 3 (fecha de elaboración de la lista de asistencia general a la mesa el día 12/09/2023). se anexa un folio.	54.55	3
3.4 Se realiza mesa de trabajo en el despacho para tratar temas del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE". Donde asistieron representantes de la plaza de mercado como el señor CHUCHO GONZALEZ, LAURA RIAÑO MONTAÑEZ, FANY SOL CARDENAS, el Ing. FRANKLIN AFRICANO profesional de la consultoría, la Arq. ANGIE LORENA OQUENDO MERCHAN del INDEV, la Secretaria Privada MARIBEL CELY NEME, la Directora de Banco de Programas y Proyectos Arq. LINDA ANGELICA DIAZ, el Director Empresarial MANUEL MONTAGUT FERNANDEZ, el Arq, JAIME CRISTANCHO y el equipo revisor por parte de esta dependencia, Ing. DIOLIMA NAVARRO DIAZ, Ing. CLAUDIA FERNANDA RUBIANO, Ing. FERNANDO ALFONSO ACEVEDO, Ing. RAFAEL MANRIQUE y el Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. donde se trataron temas importantes en cuanto al alcance del proyecto y las observaciones que ya se hizo en el respectivo FILTRO que se emitió y se devolvió a Banco de Programas y proyectos, para su respectivo trámite ante el consultor. ver anexo N° 4 (fecha de elaboración de la lista de asistencia general a la mesa el día 19/09/2023). se anexa un folio.	54.55	3
6.1 Se emite certificación de precios al proyecto que fue viabilizado, priorizado y aprobado mediante Decreto 0184 de fecha 10 de Julio de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZAN Y APRUEBAN CINCO PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE". En su artículo 5. priorizar y aprobar el proyecto de inversión financiado con recursos del bienio 2021-2022- del SGR – Asignaciones Directas - 20% del Departamento. Teniendo en cuenta la resolución de precios No. 0172 de fecha 28 de agosto de 2023 "Por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para contratación de obra pública en la Gobernación de Casanare" en la cual detalla los precios de referencia para la contratación en el departamento y que los presupuestos iniciales del proyecto se realizaron con base en la resolución 077 del 20 de abril de 2022 "Por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para contratación de obra pública en la Gobernación de Casanare" esto genera diferencias en los ítems contemplados para el desarrollo del proyecto. ver anexo N° 5 (fecha de elaboración de la lista de asistencia general a la mesa el día 19/09/2023). se anexa un folio.	54.55	6
4.1 Se realiza filtro técnico de la revisión del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DE	54.55	4

Informe Parcial de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1733 - CAS-OAJ-CDPSP-1122-2023 de 2023-07-05 cuyo Objeto: EMITIR CONCEPTO TÉCNICO A TRAVÉS DE LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN EN EL COMPONENTE ARQUITECTONICO, A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL DE LOS SECTORES DE TRANSPORTE Y VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EN LO CORRESPONDIENTE A FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD DE LAS VÍAS URBANAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL EN CASANARE

LA CARRERA 15, ENTRE CALLE 11 Y CALLE 22ª MUNICIPIO DE MONTERREY, DEPARTAMENTO DE CASANARE" dando como resultado después de la revisión del grupo revisor por parte de la Oficina Técnica de Programación, Ing. SANDRA ISABEL SANCHEZ, Ing. GUILLERMO ABRIL FERNANDEZ, Ing. FERNANDO ALFONSO ACEVEDO, Ing. DIEGO FERNANDO VARGAS ARAYON, Ing. MARIO ALEXANDER HURTADO y el Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. revisión que se le ha hecho al proyecto por primera vez, dando como resultado observaciones. ver anexo No. 6 (fecha de entrega de filtro técnico NEGATIVO del proyecto (02/10/2023).		
5.1 Se realiza informe mensual de actividades No 1 dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones de la minuta del contrato 1733-2023. (fecha del informe del 6 de septiembre al 5 de octubre de 2023).	54.55	5

F. OBSERVACIONES:
ANEXA CD

Atentamente,

LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

SULMA ORIANA LOPEZ CASTELLANOS
Supervisor(a)

V.ºB.º: _____